

Sobre representantes y representados: el liderazgo de Luis Juez y las transformaciones en la escena política de la provincia de Córdoba.

María Victoria López.

Cita:

María Victoria López (2011). *Sobre representantes y representados: el liderazgo de Luis Juez y las transformaciones en la escena política de la provincia de Córdoba*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/261>

Título de la ponencia: ***Sobre representantes y representados: el liderazgo de Luis Juez y las transformaciones en la escena política de la provincia de Córdoba***

Nombre de la autora: *María Victoria López*

Referencia Institucional: *Conicet- UBA- IIGG*

e-mail: *marivibernal@yahoo.com.ar*

Resumen:

En las últimas décadas, las democracias contemporáneas han sufrido una serie de transformaciones que han impactado en la construcción del lazo representativo, en sus diferentes dimensiones: ciudadanía, partidos y liderazgos.

Esta *metamorfosis de la representación* (Manin, 1992) remite al pasaje de una democracia de partidos a una democracia de audiencia, caracterizada por el debilitamiento de las identidades políticas tradicionales, la fluctuación electoral y la influencia de los medios de comunicación en la dinámica política.

Desde esta perspectiva, nos proponemos indagar respecto del rol del liderazgo de popularidad¹ de Luis Juez en la configuración del Partido Nuevo de la provincia de Córdoba, en tanto espacio político novedoso que surge al calor de las transformaciones previamente descriptas y cuya emergencia signa la escena política local a partir de 2001, al convertirse en el tercer actor en disputa de un sistema provincial tradicionalmente bipartidista.

Al mismo tiempo, y a partir de la observación del período abierto por los cuestionados resultados de las elecciones a gobernador del 2 de septiembre de 2007, buscaremos dar algunas claves para la interpretación del vínculo de los ciudadanos con la vida política cuando las identidades permanentes declinan.

Palabras clave: Córdoba- liderazgos- partidos- ciudadanía-opinión

SOBRE REPRESENTANTES Y REPRESENTADOS: EL LIDERAZGO DE LUIS JUEZ Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA ESCENA POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Introducción

El presente trabajo forma parte del desarrollo del proyecto de investigación “Ciudadanía, partidos y liderazgos: la configuración del escenario político en la provincia de Córdoba”, dirigido por Isidoro Cheresky, y que se propone como objetivo general avanzar en la comprensión de las transformaciones en el lazo de representación y de las identidades políticas en el caso cordobés, particularmente a partir del año 2003.

Para nuestro análisis, partimos de los trabajos referidos a las mutaciones en las democracias contemporáneas en Occidente, y específicamente en América Latina, que sostienen que nos encontramos ante una *metamorfosis* de los vínculos de representación (Manin, 1998) y designan a estas democracias como insertas en la *era de la desconfianza* (Rosanvallon, 2006), donde se registra un debilitamiento del papel de los partidos políticos en la configuración de las identidades, una creciente incidencia de los medios masivos de comunicación en la dinámica política, y un cambio de los modos de comportamiento ciudadano (Novaro y Palermo, 1996).

Los cambios producidos a partir de la globalización y la quiebra del modelo económico tradicional entrañan una fuerte incertidumbre para los diversos actores políticos y sociales (Paramio, 1996); la ciudadanía² comienza a percibir que las instancias políticas tradicionales, como el estado, los partidos políticos o los sindicatos carecen de recursos para satisfacer sus demandas y necesidades, lo que se traduce en cuestionamientos a su carácter representativo y una creciente sensación de *desconfianza*. La representación institucional se mantiene vigente, pero su poder debe revalidarse permanentemente y se ve condicionado por la presencia constante de la ciudadanía, cuyo peso se manifiesta en las encuestas de opinión, los grupos de representación virtual e incluso la auto-representación ciudadana (asambleísmo, manifestaciones).

En Argentina en particular, el proceso de metamorfosis de la representación convivió con episodios que permiten hablar de una *crisis* de la misma: los fenómenos de voto bronca o las inusitadas formas de expresión ciudadana originados a fines de 2001, dan cuenta de la falla en el reconocimiento del vínculo representativo por parte de los representados (Pousadela, 2003). Como consecuencia de estas crisis, los viejos partidos políticos se transforman adoptando estrategias pragmáticas que suponen la inclusión de candidaturas con elevada popularidad ante la opinión pública en detrimento de su inserción en la estructura partidaria. Paralelamente, surgen nuevas fuerzas políticas organizadas en torno a liderazgos de popularidad que no alcanzan el estatuto de partido: redes, asociaciones electorales, menos orgánicas que los antiguos

partidos, donde la identificación partidaria cuenta sólo marginalmente (Pousadela, 2004).

En este marco, este trabajo se propone indagar particularmente respecto de la experiencia del Partido Nuevo de la provincia de Córdoba, en tanto espacio político novedoso cuya emergencia signa la escena política local a partir de 2003, al convertirse en el tercer actor en disputa de un sistema provincial tradicionalmente bipartidista. Partiendo desde aquí, en primer lugar describiremos brevemente las especificidades de la escena provincial en interrelación con los acontecimientos a nivel nacional, con el fin de dar cuenta de las condiciones de surgimiento de una fuerza política de este tipo. Por otra parte, realizaremos una caracterización del Partido Nuevo, a la luz de los procesos electorales de los últimos años y enfocándonos en la centralidad del liderazgo de Luis Juez, procurando comprender en qué sentido su surgimiento se corresponde con las transformaciones de larga data previamente descriptas.

En función de los objetivos planteados, se realizaron entrevistas en profundidad a dirigentes políticos, militantes, periodistas y académicos de la provincia de Córdoba, relevamiento de material periodístico (artículos y notas publicadas en los diarios provinciales *La Voz del Interior* y *La mañana de Córdoba*, y nacionales *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*), y consulta de publicaciones partidarias varias.

Entre lo nacional y lo local

Con 3.216.993 habitantes (censo 2008), Córdoba es la segunda provincia más poblada del país y representa el 8,78% del padrón nacional (correspondiente a 2.439.557 electores). La Ciudad de Córdoba concentra el 41,9% de la población de la provincia (1.316.640 habitantes), convirtiéndose en la segunda aglomeración urbana del país después del Gran Buenos Aires.

Desde la recuperación de la democracia, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ) se fueron sucediendo en el poder de la provincia: el ex candidato a presidente de la Nación Eduardo Angeloz (UCR) gobernó en el período 1983-1995, seguido por su histórico adversario interno Ramón Mestre, hasta 1999; el PJ –estructurando la alianza Unión por Córdoba– alcanzó la gobernación con José Manuel de la Sota (1999-2007) y Juan Schiaretti, quien culminará su mandato en 2011. Al mismo tiempo, ambos partidos predominan desde siempre en el nivel municipal donde se reparten el poder de la mayoría de las más de 300 intendencias y jefaturas comunales³.

A pesar de esto, desde mediados de los años noventa se empieza a registrar en la provincia un incipiente proceso de desbipartidización, es decir, una disminución de la concentración del voto entre las dos fuerzas principales de entre 20 y 40 puntos porcentuales, en los distintos niveles electorales (Panero, 2008: 76-77). El PJ y la UCR continuaron ganando las elecciones provinciales, pero para ello debieron recurrir a alianzas electorales con partidos menores y al empleo del mecanismo de “sumatorias”, método que permite que las distintas

fuerzas políticas que conforman una alianza compartan candidatos en algunos tramos de la elección y en otros presenten candidaturas propias. Este hecho, junto con la disminución de la participación ciudadana en los comicios (para las elecciones presidenciales pasa de ser del 88,35% en 1983 al 77,80% en 2003; las elecciones para cargos provinciales muestran tendencias similares) y un leve pero significativo aumento de los votos en blanco y nulos (para las elecciones a gobernador fue del 4,38% en 2003, y del 8% en 2007; en 2009, para diputados y senadores nacionales, fue del 3,68%), son una muestra de la pérdida del peso que poseían las etiquetas partidarias tradicionales para aglutinar electores. La caída en la adhesión a las listas del PJ y la UCR, especialmente en Córdoba capital, se dio conjuntamente con una personalización de la opción electoral, evidenciada en que un porcentaje cada vez mayor de los votos que los candidatos de ambos partidos obtienen, proviene de las boletas de otros partidos con los que éstos habían conformado coaliciones, a través del empleo de sumatorias (Varetto, 2008: 208-209).

Dichas transformaciones aparecen asociadas a la situación vivida a nivel nacional. El 20 de diciembre de 2001, el entonces presidente Fernando De la Rúa renuncia a su cargo luego de que el país atravesara dos días de violencia, saqueos y “cacerolazos” desencadenados por las muestras del agotamiento de la fórmula de la convertibilidad monetaria y la frustración con las promesas incumplidas de la coalición gobernante.

Dichas manifestaciones ilustran la primera movilización ciudadana producida por fuera de los canales corporativos, asociativos y partidarios (Cheresky, 2009: 21) y dan cuenta del descontento de la ciudadanía no sólo con la falta de rumbo del gobierno del presidente Fernando De la Rúa y la incapacidad para resolver los problemas políticos y económicos más urgentes, sino también con la clase política en su conjunto, expresando su deseo de “que se vayan todos”, deseo que ya se había manifestado electoralmente en los comicios legislativos de octubre de 2001, cuando el Partido Justicialista gana con el 36% de los votos, pero el voto negativo (votos nulos y votos en blanco) logra el 42,67%, y muestran que la crisis de diciembre de 2001 no debe ser vista como un episodio único y aislado; en efecto, como indica E. Mocca (2004: 89-90), “*en Argentina, los problemas de representación política no empiezan en el año 2001; formaba parte de un sentido común ciudadano la crítica a la actividad de los partidos*”, dadas las irregularidades a su interior, el vacío programático y las prácticas clientelistas y faccionalistas. Sin extendernos demasiado, vale la pena aclarar que la convivencia entre las dos fuerzas políticas centrales de la Argentina (UCR y PJ) se caracterizó por una permanente competencia y obstrucción que, acentuada por las características de nuestro sistema presidencialista que concentra múltiples prerrogativas en el Poder Ejecutivo (Decretos de Necesidad y Urgencia, iniciativa legislativa, manejo de la agenda del Congreso, etc.), colaboraron en la expansión del rechazo a los partidos políticos y la percepción de la necesidad de una “nueva política”⁴ que escuchase las demandas de la ciudadanía y se alejase de los patrones de corrupción y fraude, asociados a los partidos tradicionales⁵.

En un contexto caracterizado, entonces, por la desconfianza y los cuestionamientos a la clase política, a mediados del año 2000 el gobierno de

José Manuel De la Sota crea la Fiscalía Anticorrupción de la provincia de Córdoba, poniendo a su cargo al dirigente justicialista Luis Juez. Tras denuncias del mismo a funcionarios oficialistas, Juez es expulsado de su cargo el 10 de octubre de 2002 en medio de calurosas manifestaciones populares en la ciudad de Córdoba contra una medida considerada injusta. Impulsado por tamaño apoyo y por el reconocimiento que había adquirido su figura, Juez decide construir un nuevo espacio político, el *Partido Nuevo contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia*, para participar de la contienda electoral a nivel municipal en la ciudad de Córdoba en octubre de 2003, donde finalmente triunfa y es electo intendente con el 62 % de los votos, a través de una coalición que se denominó Frente Nuevo y que estaba conformada por el Partido Nuevo, el Frente Grande, Cambio Córdoba y el Vecinalismo.

En el próximo apartado, y para poder caracterizar la escena política de la provincia de Córdoba en los últimos años, describiremos algunos aspectos particulares del espacio político liderado por Luis Juez.

Érase una vez un partido

El *Partido Nuevo contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia* queda constituido jurídicamente en el año 2003, cuando participa de la contienda electoral a nivel municipal en la ciudad de Córdoba, a través de una coalición que se denominó Frente Nuevo y que estaba conformada por el Partido Nuevo, el Frente Grande, Cambio Córdoba y el Vecinalismo, siendo Luis Juez electo intendente con el 62 % de los votos en el mes de octubre.

Luis Juez comienza a formar dicho espacio reuniendo voluntades entre sus amigos más cercanos, familiares, numerosos compañeros de la escuela secundaria –el Liceo Militar General Paz- y ex compañeros del PJ. Poco a poco, el círculo se fue extendiendo gracias al impacto que generaba la figura de Juez y a un discurso, a tono con el clima de época, articulado entorno a la lucha contra la corrupción, la importancia de la renovación política y la honestidad. Así, Juez empieza a movilizar a gente que nunca había participado en política, y a captar a los desencantados con los partidos tradicionales.

El gran éxito alcanzado en las primeras elecciones en las que se presenta hace que el partido se constituya desde el inicio como un espacio ligado estrictamente al gobierno municipal con una organicidad formal limitada, pero al mismo tiempo le permite un fácil reclutamiento de dirigentes y militantes, muchos de ellos con experiencia en la gestión pública, aunque de diferente color político. Como nos indica uno de los entrevistados, integrante del Partido Nuevo desde sus orígenes:

“Aprovechamos la experiencia del empleado, lo valorizamos, no nos importaba si era radical o peronista, lo hicimos sin tener en cuenta la ideología...Juez decía ¿cuánta ideología se necesita para tapar un bache?”(Entrevista con la autora, Córdoba, 4/08/2010)

Es así que un importante espacio del Partido Nuevo y Frente Cívico lo ocupan ex dirigentes radicales y peronistas, aunque los primeros en mayor medida, dada la crisis en la que estaba sumergida la UCR tanto a nivel nacional (a partir del traumático final del gobierno de Fernando De la Rúa) como provincial (al ser desplazada por el PJ del poder provincial y de su distrito más importante, la ciudad de Córdoba, luego de 16 años de hegemonía radical). El Partido Nuevo aparecía como un espacio atractivo que les ofrecía puestos y lugares expectables en futuras listas y que, al mismo tiempo, no les exigía afiliarse ni renunciar a su afiliación previa⁶ sino que permitía el ingreso a todas las personas “éticas y confiables”. La Carta Orgánica del Partido Nuevo es muy ilustrativa al respecto:

ARTICULO Nº 1: El “PARTIDO NUEVO” es la unión voluntaria y responsable de hombres y mujeres, con independencia de sus distintas concepciones políticas, de su condición social, cultural, de su sexo, religión, etc., que tiene única como condición de admisibilidad la probada honestidad y vocación de servicio de sus miembros, que coinciden en la necesidad de eliminar la corrupción, fomentar la transparencia y la honestidad, y de alcanzar el bien común (...)

Por lo antedicho, el Partido Nuevo recibió un importante aluvión de políticos de otros partidos que debían coexistir entre sí, a pesar de sus diferentes tradiciones partidarias, y con otros miembros con escasa experiencia política previa⁷, lo que hizo que el espacio creciese rápidamente en términos numéricos. Dicho crecimiento se produjo entorno al liderazgo indiscutido de su fundador Luis Juez, que es quien toma las decisiones centrales y encabeza el reclutamiento de gente, junto a un grupo selecto de sus personas de mayor confianza (su hermano mellizo Daniel Juez, su amigo del secundario Rubén Borello, entre otros). En palabras de un legislador provincial:

“Yo me manejo con él con mucha prudencia, no pertenezco te diría...al círculo de sus doce apóstoles, que es un grupo cerrado que lo viene acompañando desde el 2003- 2004...2003, cuando él fue intendente (...). Es un grupo de 12 personas que tienen más contacto con él, que son las personas que tienen contacto más directamente con él (...) que es este pequeño grupo que no es que lo asesora, Juez es un hombre muy independiente que tiene una capacidad con la que yo jamás me animaría a aconsejarlo a él, es un hiper político, tiene una visión y un olfato político que lo ha llevado a ser lo que es.” (Entrevista con la autora, Córdoba, 12/04/2011)

Al interior del Partido Nuevo, entonces, si bien existen tendencias diferentes y subliderazgos no existe discusión en cuanto en liderazgo central del partido y quienes se enfrentaron abiertamente a Juez en esta puja, como fue el caso del intendente de la ciudad de Córdoba Daniel Giacomino o del actual vicegobernador Héctor “Pichi” Campana⁸, terminan por alejarse del espacio que los unía. Al mismo tiempo, las tensiones que se suelen generar en el marco del juecismo tienen que ver con la continua competencia de sus miembros por adquirir méritos y visibilidad a los ojos de Juez, cuya presencia es lo suficientemente fuerte como para que todos requieran de su apoyo para hacer carrera dentro del partido, y de este modo poder acceder a las listas y a

los cargos. Un concejal de la ciudad de Córdoba describe este hecho de la siguiente manera:

“Como en todos los espacios políticos no falta que algunos interesados se estén probando el traje. Nosotros no nos repartimos el traje, dice Juez, dejen de probarse el traje de ministro, de concejal, por eso toma muchas veces...las decisiones se toman de maneras desconcertantes. Vos decís, por qué armó la lista el tipo así y no llamó a una interna, qué se yo. Generalmente, es fácil pegarle así si el tipo no llama a internas. Él tiene, por decirte, él va haciendo un ranking de meritos que tiene que ver con la construcción de la base social del espacio político. Me parece que pasa en primer lugar por ahí. (Respecto del armado de las listas para las elecciones 2011) está todo el mundo posesionándose para ver cuál es el criterio. Yo supongo porque todos acatamos de alguna manera, porque todos queremos estar en las listas” (Entrevista con la autora, Córdoba, 11/04/2011)

Así como con sus militantes, Juez intenta establecer cercanía y presentarse en un plano de paridad con los ciudadanos en general, empleando un estilo coloquial y recurriendo frecuentemente a la ironía y el humor, a partir del cual estructura un discurso caracterizado por la crítica a la clase política, que cuestiona sus modos tradicionales de proceder (calificados como clientelistas y corruptos); en contraposición, reivindica los valores de la transparencia y la honestidad, presentándose así de manera más próxima a los ciudadanos, con el fin de que éstos se sientan reflejados en sus conductas y en sus decisiones.

Resultan útiles al respecto, las reflexiones de Rocío Annunziata (2009), quien retoma los postulados de Pierre Rosanvallon para describir a la proximidad como un vínculo político que se desarrolla en una época marcada por la desconfianza en los representantes y que, justamente, se caracteriza por rechazar esa la distancia entre la ciudadanía y la “clase política”, exigiendo de los dirigentes que sean “hombres comunes” y que presten atención constante a las vidas cotidianas de los ciudadanos. En las campañas electorales del Partido Nuevo, esta dimensión de proximidad es una de las más explotadas. Citamos como ejemplo uno de los spots publicitarios lanzados para la elección a senadores nacionales del 28 de junio de 2010; en el mismo se ve a un joven de unos 25 años de edad sentado en una habitación (completando la escena, una guitarra, un póster y una silla) que en algo menos de 45 segundos emite el siguiente mensaje:

“A mi al principio no me gustaba Juez. Me parecía que su forma de hablar, de decir las cosas, no me representaba. Creo que en realidad no estaba acostumbrado a que un político hablara tan directamente, tan de frente. Y empecé a ver que es un tipo apasionado, que cree en lo que hace, que ha sido capaz de reconocer que se equivocó pero sigue trabajando por lo que cree. Entre tantos políticos maquillados de más que no dicen lo que piensan, yo el 28 me juego por un tipo que se juega”.

En este sentido, reconocemos en Luis Juez un *liderazgo de popularidad*, en tanto establece con los ciudadanos un vínculo directo, prácticamente carente de mediaciones institucionales, y apoyado en el empleo de los medios de

comunicación que le permite hablar por sí mismo en el espacio público (Cheresky, 2008:19-20).

La ciudadanía, dadas las transformaciones que hemos mencionado en el inicio, ya no se identifica con un programa, una tradición o ideales partidarios determinados sino que es propicia a reconocer líderes de este tipo, que pueden adaptarse más fácilmente a las situaciones cambiantes del mundo contemporáneo y a los que les expresa su adhesión en forma de opinión o voto, sin necesidad de comprometerse y participar en la esfera pública⁹ desde que la aparición de los medios masivos de comunicación traslada la política de sus lugares tradicionales -la calle, la plaza, lo público-, hacia la esfera de lo individual y lo íntimo (Abal Medina, 2004: 85) y genera el canal privilegiado para el vínculo directo y personal con el líder.

La emergencia de estos liderazgos va acompañada de estructuras partidarias débiles, subordinadas a sus decisiones, a las que no deben rendirle cuentas y que se limitan a oficiar de dispositivo de los líderes para la competencia electoral¹⁰ (Cheresky, 2008: 36). Tal es el caso del Partido Nuevo, donde el monopolio de la toma de decisiones está en manos de un grupo reducido sin que exista una estructura formal que delimite su alcance. Dicho partido posee un fuerte anclaje en la capital provincial, con escaso desarrollo en el interior provincial, hacia donde comienza a expandirse muy de a poco y prácticamente sin generar nuevas estructuras sino a través de alianzas-muchas veces inestables- con referentes y partidos vecinales, con dirigentes disidentes de otros espacios políticos, o con expresiones locales de fuerzas provinciales, principalmente de la UCR. La diversidad en la penetración del Partido Nuevo puede explicarse a partir de las afirmaciones de autores como Pousadela (2004) y Scherlis (2009), que señalan que este tipo de líderes son más reconocidos allí donde ha penetrado más profundamente la lógica de los medios de comunicación, mientras que los territorios periféricos siguen siendo más propicios para la preservación de identidades tradicionales. Al mismo tiempo, los entrevistados apelan a los rasgos particulares de la personalidad de Juez para entender la dificultad de la expansión de la fuerza provincial:

“La presencia de Juez les resulta más lejana, mucho más ajena, además Juez es un personaje con una idiosincrasia muy de personaje de la ciudad de Córdoba (...) es distinto, visto a lo mejor desde afuera no es tan fácil de ver, pero viviendo en Córdoba eso es visible, y Juez representa al cordobés básico, porque es un personaje populachero de la ciudad de Córdoba, y eso a mucha gente del interior que más conservadora todavía que la de capital, le recela, le cae gordo, no le gusta” (periodista de medio local en entrevista con la autora, Córdoba, 12 de abril de 2011)

La mencionada debilidad de la estructura partidaria y la ausencia de una identidad compartida, a la vez que ofrece al líder una flexibilidad y capacidad de adaptación importantes, también supone que el vínculo de representación sea más precario, inestable y efímero, en tanto dichos liderazgos *“están a merced de una ciudadanía que en un momento los instituye como tales y que luego, si la escena se desplaza y la figura del líder se descalifica en la acción*

pública, pueden perder rápidamente sustento porque no hay mayor contención de la representación que la de la propia imagen del líder”(Cheresky, 2006: 37)

Es así que la suerte de este tipo de partidos está muy atada a la efectividad de su líder para mantener la confianza del público en su propia figura (Calise, 2000) y de este modo lograr buenos resultados en la contienda electoral; contienda que es la fuente decisiva del poder en las sociedades democráticas, que marca el ritmo de la vida política y que se establece en el marco de una ciudadanía menos leal a los partidos y propensa al cambio, que decide a partir de un juicio elaborado con autonomía y en base a la competencia entre los diferentes líderes de opinión en los medios de comunicación (Scherlis, 2009: 154).

A partir de la importancia que adquiere el momento electoral, entonces, no podemos analizar la constitución del Partido Nuevo sin referirnos, al menos brevemente, a las elecciones del 2 de septiembre de 2007 en tanto representaron un punto de inflexión en la escena política local, y las siguientes de 2009, cuando pone en juego el caudal de votos adquirido y su consolidación en la escena provincial.

Un 2 de septiembre y después

Alentado por los buenos resultados obtenidos en las elecciones legislativas nacionales de 2005¹¹ y por los altos niveles de popularidad que poseía en la capital de Córdoba, Luis Juez decide presentarse como candidato a gobernador provincial para las elecciones provinciales que se realizarían el 2 de septiembre de 2007. En las mismas, el entonces vicegobernador de De la Sota y candidato de Unión por Córdoba (coalición vertebrada en torno del Partido Justicialista provincial), Juan Schiaretti obtiene el 37,17% de los votos, seguido por Juez con un 36,04%, lo que representaba una diferencia de alrededor de 17.000 votos, a pesar de que las encuestas dadas a conocer durante la campaña y los sondeos a boca de urna indicaban una leve ventaja del candidato del Frente Cívico y Social¹².

Luego de un arduo y conflictivo escrutinio, en el que el sistema de recuento de votos sufrió muchas dificultades y la transmisión fue interrumpida en momentos clave, Juez cuestionó la legitimidad del resultado y solicitó “abrir las urnas”, pedido que fue finalmente rechazado por la Justicia Electoral de la provincia pero que trascendió el ámbito judicial, generando numerosas manifestaciones y protestas ciudadanas y dejando instalada en la opinión pública la sensación de que se había producido un fraude electoral¹³. Como indica Montero (2009: 410-411), el reclamo por el recuento voto a voto se trataba de un pedido por la traducción correcta de la voluntad popular por parte de los organismos encargados del conteo de votos, exigiéndose neutralidad y transparencia en la relación de representación pero sin expresar un rechazo a la propia representación institucional; dicha activación ciudadana sería la expresión de la desconfianza ante el incumplimiento de la promesa que sustenta al principio de

legitimidad electoral, es decir, el ideal de participación e igualdad (Rosanvallon, 2006).

Al mismo tiempo que estas manifestaciones se sucedían en la capital cordobesa, el candidato del peronismo Juan Schiaretti, encabezaba actos y caravanas en diferentes localidades del interior provincial para no perder terreno en la escena pública, ante el temor de que les arrebatasen “*el triunfo de las urnas en la calle*” (Juan Schiaretti, diario Clarín, 7 de septiembre de 2007). Siguiendo a Rosanvallon (2007; 2009), las palabras del candidato de UPC reflejarían el hecho de que las elecciones aparecen sólo como un modo de designación de los gobernantes y el voto como la expresión más institucional y visible de la ciudadanía, pero ciertamente no la única posible. La legitimidad no es pasible de ser adquirida de una vez y para siempre sino que el ciudadano, en tanto considera que no puede ser representado más que por sí mismo (Shnapper, 2004) y “desconfía” de la representación, está permanentemente alerta de las acciones y conductas de sus representantes, controlando, juzgando, vetando. La división de los terrenos elegidos para llevar adelante las respectivas marchas de apoyo no era azarosa: mientras que en la capital -que representa alrededor del 40% del padrón electoral- y alrededores, Juez obtuvo más el 53,2% de todos sus votos, el candidato de Unión por Córdoba obtuvo el 73,5% de los suyos en el interior provincial (Montero, 2008: 405-406)¹⁴.

Focalizando nuestra atención en el Partido Nuevo, la derrota de las elecciones de 2007 genera replanteos y cambios. A partir de que el gobierno nacional se desentiende del conflicto cordobés y respalda la victoria de Schiaretti, se produce un distanciamiento progresivo del juecismo respecto del kirchnerismo, distanciamiento que se profundizaría a partir del conflicto agropecuario¹⁵: con una importante actividad agrícola y ganadera, el aumento de las retenciones anunciado por el gobierno nacional fue motivo de paros y fuertes movilizaciones en la provincia; la clara postura a favor del campo tomada por Luis Juez produjo el alejamiento de dirigentes y agrupaciones de cuño kirchnerista. La ruptura más notoria fue la del intendente de Córdoba capital, Daniel Giacomino (de origen radical, ex viceintendente durante la gestión de Juez y ex diputado nacional por el Partido Nuevo) cuya relación cada vez más estrecha con Cristina Fernández de Kirchner - fundamentalmente producto de la necesidad de contar con recursos nacionales, dada la crisis económica de la ciudad- lo lleva a una dura pelea mediática con Juez que desencadena en su salida del espacio, junto con la de su gente afín, y una crisis política en la ciudad de Córdoba, al renunciar numerosos funcionarios del gabinete de Giacomino cercanos a Juez, y al empezar a dividirse el bloque de concejales entre los que continuaron apoyando la gestión y los que empezaron a actuar como opositores al intendente¹⁶.

Esta situación pone en evidencia no sólo las dificultades del partido para propiciar espacios internos donde canalizar las disputas políticas, sino que también revela los límites de una lógica de funcionamiento basada en la suma “indiscriminada” de apoyos y dirigentes. Las ventajas a la hora de la recolección de votos que había presentado la presencia en las listas de independientes o “outsiders”- personas que no habían participado antes en política y gozaban de un importante nivel de popularidad por ser parte del

mundo del espectáculo, del deporte, del periodismo, etc.-, y la flexibilidad al conformar alianzas electorales con diversas fuerzas y agrupaciones políticas, facilitadas por la utilización de sumatorias, se empezaba a traducir en la falta de cohesión en el comportamiento de los bloques legislativos municipales, provinciales y nacionales del Frente Cívico y Social -y en su posterior desmembramiento¹⁷-, así como en un desconcierto de la opinión pública, ante la permanente transformación del espacio, que cambiaba de composición de acuerdo a la relación de Luis Juez con los distintos espacios políticos¹⁸. El mismo Luis Juez, haciendo una lectura de esta situación de cara a las elecciones 2009, decía:

“Se acabó la experiencia de acumulación gregaria y aluvional que tuvimos desde 2003. Ahora hay que dar un salto de calidad institucional y dotar de organicidad a nuestra fuerza” (Luis Juez, La Voz del Interior, 5 de Julio de 2009)

De este modo, en la conformación de listas para diputados y senadores nacionales que se elegían el 28 de junio de 2009, se privilegiaron aquellos nombres de estricta confianza de Juez y que prometían mayor lealtad al espacio posterior a los comicios, viéndose rezagados algunos socios del juecismo, como la agrupación Libres del Sur¹⁹, al no habilitar tampoco las sumatorias con el fin de dar una imagen más homogénea.

Dando muestras del personalismo que caracteriza al espacio, el propio Luis Juez decidió presentar su candidatura a senador nacional, teniendo presente que era el mejor posicionado en las encuestas, y a pesar de haber manifestado expresamente que ése sería sólo el paso intermedio hasta su verdadero objetivo: competir nuevamente como candidato a gobernador en 2011.

Durante la campaña, las denuncias sobre el fraude de 2007 no ocuparon el lugar central que se hubiera pensado sino que el empeño se puso en el reclutamiento de fiscales, particularmente en el interior provincial y dado que la falla en los controles del acto electoral fue considerada por el juecismo como la principal lección a aprender de la experiencia de septiembre de 2007.

Las elecciones mostraron un resultado ambiguo: si bien Juez resulto electo senador con el 30.63 % de los votos, el margen fue mucho menor al esperado (hubo una diferencia de solo un 4% con respecto al segundo, el radical Ramón Mestre), y su candidato en la categoría diputados, Gumersindo Alonso, pierde frente al radical Oscar Aguad, quien obtiene el 29.04 % de los votos por sobre el 27.97% del Frente Cívico. Para el espacio esto representó una pérdida de 7% a nivel provincial y del 12% en la Capital respecto de 2007, mientras que el porcentaje de votos en el interior provincial fue similar al obtenido dos años atrás (alrededor del 22,5%, ganando solamente en 3 departamentos, los más cercanos a la capital).

Dichos resultados, sumados a la inestabilidad interna del Partido Nuevo y a la ausencia de un candidato con posibilidades de ganar la intendencia de Córdoba²⁰ (su principal bastión electoral), suscitan interrogantes respecto de sus posibilidades de supervivencia a lo largo del tiempo y, fundamentalmente,

respecto de su continuidad más allá de la figura de Juez. De todos modos, estos enigmas no son exclusivos del Partido Nuevo sino que tienen que ver con los dilemas que plantean las mutaciones del lazo representativo en las democracias contemporáneas, en donde la ciudadanía carece de una identificación política definida por lo que su comportamiento es más fluctuante y volátil, la escena política se reconfigura permanentemente y los partidos políticos se transforman, adquiriendo nuevas formas y convirtiéndose cada vez más en máquinas electorales al servicio de los líderes.

Conclusiones

A partir de lo expuesto, es necesario destacar que más allá de los factores provinciales puntuales que produjeron el surgimiento del Partido Nuevo y que signaron el proceso de mutación de los vínculos de representación en la provincia, la aparición de dicho espacio no puede ser entendida como un mero producto coyuntural (Varetto, 2008:208), sino que debe ser estudiada teniendo presente las transformaciones de larga data manifestadas tanto en el escenario local como nacional, más allá de que la política a nivel subnacional en Argentina haya adquirido un grado mayor de autonomía respecto del ámbito nacional desde la década de 1990 para la constitución de liderazgos y discursos - a partir de la capacidad de las provincias de fijar su calendario electoral, la existencia de nuevos partidos locales y la revalorización de los clivajes provinciales a la hora de decidir el voto- (Cherny y Vommaro, 2004: 147).

Al mismo tiempo, la crisis de los partidos políticos y la aparición de líderes de popularidad deben ser inscriptos en condicionantes más generales de época, es decir, en el contexto de un formato democrático que está mutando en el mundo (Cheresky, 2009: 21), junto a las transformaciones del vínculo de la ciudadanía con lo político ligadas al proceso de globalización -que excede ampliamente la mera interdependencia económica-y visibles en las crisis y mutaciones de la representación, las percepciones negativas de la política, las transformaciones de los estados nacionales y las representaciones ciudadanas hacia los mismos, la redefinición de las propias fronteras de la ciudadanía, la emergencia de nuevos movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales, entre otros elementos.

A lo largo de las páginas precedentes, hemos intentado dar cuenta de estos fenómenos a partir del estudio de un caso concreto, y desde una perspectiva que incluyera al orden nacional, dimensión fundamental que atraviesa todo análisis de las dinámicas subnacionales.

En este sentido, hemos realizado una caracterización del espacio político del Partido Nuevo, apoyándonos en la descripción de los procesos electorales más recientes, en tanto las elecciones se han convertido en la práctica democrática esencial y en el umbral de la participación ciudadana. En el marco de una creciente ampliación y fluidez del espacio público aumenta la significación de las elecciones como expresión privilegiada de una ciudadanía

poco identificada con pertenencias asociativas o corporativas tradicionales y más interpelada por liderazgos de nuevo tipo -y en consecuencia fluctuante en sus preferencias-; las elecciones delimitan los períodos de mayor intensidad política, y suelen poner en juego la posibilidad de un cambio de rumbo (Cheresky, 2006c y d).

Junto a ello, y en tanto el estudio del lazo de representación requiere de un análisis que integre todas y cada una de sus dimensiones (liderazgos, partidos y ciudadanía), hemos destacado el rol específico de los líderes de popularidad- como el caso de Luis Juez-, cuya significación es creciente en la emergencia de identidades políticas y ofertas electorales, y en la nueva significación que adquiere hoy día el vínculo de representación.

Bibliografía

- Abal Medina, J.M. (2004): *La muerte y la resurrección de la representación política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Annunziata, R. (2009): “Participación en el ámbito local: una gran apuesta del presente. La experiencia de la Democracia de Proximidad en el Municipio de Morón”, trabajo presentado en las Quintas Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, noviembre de 2009.
- Calise, M. (2000): *Il partito personale*, Roma-Bari, Laterza.
- Cheresky, I. (2006a): “La ciudadanía en el centro de la escena”, en Cheresky, I. (comp.): *Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- Cheresky, I. (2006b): “La ciudadanía y la democracia inmediata”, en Cheresky, I. (comp.): *Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- Cheresky, I. (2006c): “La política después de los partidos”, en Cheresky, I. (comp.): *La política después de los partidos*, Prometeo, Buenos Aires.
- Cheresky, I. (2006d): “Un signo de interrogación sobre la evolución del régimen político”, en Cheresky, I. (comp.): *La política después de los partidos*, Prometeo, Buenos Aires.
- Cheresky, I. (2006e): “Citizenship and Civil Society in Renascent Argentina” en Richard Feinberg, Carlos H. Waisman, and León Zamosc: *Civil society and democracy in Latin America*, New York, Palgrave Macmillan.
- Cheresky, I. (2008): *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*, Buenos Aires, Manantial.
- Cherny, N. y Vommaro, G. (2004): “Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional”, en Cheresky, I. y Blanquer, J-M.: *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Ciappina, C. (2005): “La nueva política... es una batalla por la política”, en *Cuadernos de actualización política*, Subsecretaría de la Gestión Pública, La Plata.

- López, M.V. (2010): “¿Qué hay de nuevo, viejo?: la composición del Partido Nuevo de la provincia de Córdoba”, trabajo presentado en el XI Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre democracia “*Los senderos de la democracia en América Latina: Estado, Sociedad Civil y Cambio Político*”, Universidad Nacional de Rosario, 18 al 21 de Octubre de 2010.
- López, M.V. (2011): “Elecciones, ciudadanía y nuevas formas de representación: el caso de la provincia de Córdoba”, trabajo preparado para presentar en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 27 al 30 de julio de 2011.
- Manin, B. (1998): *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid.
- Mocca, E. (2004). “Los partidos políticos entre el derrumbe y la oportunidad” en I. Cheresky y J.-M. Blanquer (comps.), *¿Qué cambió en la política argentina?* Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Montero, F. (2009): “Ciclo de elecciones 2007 y reconfiguración de escenario político en Córdoba”, en Cheresky, I. (comp.): *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Mustapic, A.M. (2002): Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos”, en *América Latina Hoy*, Vol. 32, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Novaro, M. y Palermo, V. (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Novaro, M. y Palermo, V. (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Panero, M. (2008): “Comportamiento electoral y sistemas de partidos en la ciudad y la provincia de Córdoba (1983-2003)”, en Panero, M. y Varetto, C.: *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?*, Córdoba, EDUCC.
- Paramio, L. (1996): “La sociedad desconfiada”. *Leviatán*, Nro. 66, Madrid.
- Pousadela, I. (2003): *¿Crisis o Metamorfosis? Aventuras y Desventuras de la Representación en la Argentina (1983-2003)*, FLACSO, Buenos Aires.
- Pousadela, I. (2004): “Los partidos políticos han muerto! Larga vida a los partidos!” en Cheresky, I. y Blanquer, J. M. (comps.) *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Rosanvallon, P. (2006): *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, París, Éditions du Seuil.
- Rosanvallon, P. (2009): *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Buenos Aires, Manantial.
- Schnapper, D. (2004): *La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea*, Rosario, Homo Sapiens.
- Sherlis, G. (2009): “El Partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos”, en Cheresky, I. (comp.): *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones

- Varetto, C. (2008): “La emergencia de un nuevo partido político en la ciudad de Córdoba. El surgimiento del Partido Nuevo en las elecciones municipales de 2003”, en Panero, M. y Varetto, C.: *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?*, Córdoba, EDUCC.
- Zovatto, D., et al. (2008): *Así no va más. Diagnóstico y propuesta de reforma político electoral de la provincia de Córdoba*, Córdoba, EDUCC.

Diarios Consultados

- *Clarín*
- *La mañana de Córdoba*
- *La Nación*
- *La Voz del Interior*
- *Perfil*

Sitios web

- www.partidonuecocordoba.com.ar
- www.prensainternapartidonuevo.blogspot.com

Otros documentos

- Carta Orgánica del Partido Nuevo
- Ley Orgánica de los Partidos Políticos, N° 23.298/85.

Entrevistas realizadas por la autora

30 entrevistas realizadas durante cinco estadías en la ciudad de Córdoba en los meses de mayo y octubre de 2009, abril y agosto de 2010, y abril de 2011: ocho concejales, siete legisladores provinciales, dos académicos, dos periodistas, dos dirigentes partidarios, un funcionario provincial y una diputada nacional (entrevistada en Buenos Aires). Con algunos participantes, las entrevistas se realizaron en más de una ocasión.

¹ Nos referimos a aquellos liderazgos sostenidos en un vínculo que no está mediado por organizaciones partidarias (o lo está sólo parcialmente) y que se basa fundamentalmente en un lazo entre el líder y la opinión, en un contexto de democracia de medios masivos de comunicación

² Concebimos la ciudadanía no en su limitado rol de electorado o su expresión a través de organizaciones partidarias, corporativas o sociales, sino como espacio de individuos dotados de derechos o que los reclaman, y que constituyen vínculos asociativos e identitarios cambiantes (Cheresky, 2006: 31-33). Volveremos sobre esto más adelante.

³ En Córdoba las poblaciones de más de 2.000 habitantes son reconocidos como *municipios*; si tienen más de 10.000 habitantes son *ciudades* y pueden dictar su Carta Orgánica si así lo desean. Eligen intendente y, generalmente, sus Concejos Deliberantes tienen 7 miembros (el número aumenta proporcionalmente a la población) Por otra parte, las *comunas* son poblaciones con menos de 2.000 habitantes y eligen comisiones comunales de 3 miembros, de los cuales uno tiene el cargo de presidente. En total, la provincia cuenta con 249 municipios (23 de los cuales tienen carta orgánica propia) y 178 comunas.

⁴ La nueva política se define en oposición a la vieja política, que se caracterizaría por ser, entre otras cosas, piramidal, prebendaria, superficial, oportunista, formalista y aferrada a estructuras partidarias cerradas, generacionalmente antigua y lejana a la ciudadanía. (Ciappina, C., 2005). Este concepto, acuñado principalmente en los medios de comunicación, fue tomado por políticos y dirigentes que, a partir de la crisis de 2001, introdujeron un discurso- acorde al clima de época- que proponía una forma diferente de hacer política, más próxima a la ciudadanía, reivindicando la lucha contra la corrupción y enfatizando la necesidad de gestión y resultados concretos.

⁵ Siguiendo a Ana María Mustapic (2002), el contraste entre el esquema que se da en las elecciones presidenciales (donde los grandes centros urbanos tienen un peso más importante, dada la densidad poblacional) y las legislativas (donde los sesgos desproporcionales y mayoritarios del sistema electoral producen una tendencia bipartidista con hegemonía de un solo partido) restringe la consolidación de fuerzas políticas nuevas, principalmente en las provincias más chicas donde prevalecen las identidades tradicionales y las prácticas clientelistas. Para la autora, la UCR y el PJ están adaptados a este sistema ya que poseen una organización territorial donde las subunidades provinciales y locales tienen una gran autonomía (política y de financiamiento) respecto de la organización nacional, lo que les otorga un amplio margen de maniobra y las convierte en la base para la conformación de un liderazgo nacional (mucho más débil ya que depende única y exclusivamente del éxito en las elecciones presidenciales). Esta situación favorecería comportamientos de tipo colusivo entre ambos partidos para reducir las posibilidades de nuevas fuerzas políticas, y supone una forma de actuar que contribuyó al descontento popular con sus representantes ya que, al concentrarse en asegurar su supervivencia en las organizaciones partidarias, el PJ y la UCR dejaron de lado su función principal como transmisoras de las demandas sociales y, a pesar de haber accedido al poder de forma democrática, se cuestiona ese carácter porque la ciudadanía no es tenida en cuenta.

⁶ A lo largo de diversas entrevistas con integrantes del Frente Cívico provenientes del radicalismo, se evidencia que la mayoría de ellos se siguen reconociendo como radicales, y algunos inclusive no se desafiliaron (aunque en muchos casos, fueron expulsados del partido). Los argumentos que éstos utilizan para explicar su alejamiento de la fuerza varían de acuerdo al caso, pero principalmente tienen que ver con el hecho de que la UCR era vista como una estructura cerrada, donde siempre decidían los mismos por lo que se les hacía difícil acceder a las listas y a los cargos.

⁷ En un trabajo anterior que analizaba las trayectorias de los miembros del Frente Cívico y Partido Nuevo (ver López, 2010), decíamos que más allá de que éstos se presentaran como parte de la “nueva política”, no se trataba de actores despolitizados o despojados de influencias tradicionales de la política, sino que registraban una relación temprana con la vida pública que iba más allá de la experiencia iniciada en 2003 con el Partido Nuevo y que se vinculaba con diversos ámbitos de socialización (la familia, las instituciones educativas, agrupaciones diversas), dando cuenta de un vínculo con lo político y la militancia que de ningún modo es azaroso, circunstancial o mero producto de la crisis vivida en 2001, sino que impregna la vida de los dirigentes consultados, desde épocas anteriores.

⁸ Héctor Campana es un ex basquetbolista que ingresó a la política de la mano de Juez, como concejal del Frente Cívico en la ciudad de Córdoba. En 2007, y a partir de su relación con Néstor Kirchner y de reconocerse como peronista “de toda la vida”, acepta la candidatura a vicegobernador para secundar a Schiaretti en la lista de Unión por Córdoba (Montero, 2009: 387). El caso de Daniel Giacomino lo trataremos con más detalle en el siguiente apartado.

⁹ Si bien es cierto que en el contexto de un continuo cuestionamiento de la legitimidad de la representación y de fluidez de las identidades políticas, la ciudadanía tiende a presentarse pasivamente como audiencia, escrutada por los sondeos, las encuestas y los medios de comunicación, existe también un espacio público más activo, con grupos de intervención permanente, personalidades y periodistas y la fugaz “presencia” ciudadana, capaz de operar la dramatización de un reclamo o de un veto (Cheresky, 2006a y b). En efecto, el rol activo asumido por la ciudadanía desde la crisis de 2001, ha significado que la misma no puede ser entendida como mera *audiencia*, sino que por el contrario, puede asumir una función de *intervención reguladora*, ejerciendo un control y una renovación constante en el espacio público de la legitimidad de los lazos representativos (Cheresky, 2006e). La popularidad de los liderazgos políticos, de este modo, enfrenta la constante regulación tanto pasiva como activa

por parte de una ciudadanía heterogénea, que asume la forma de opinión pública o de *estallido* callejero, respectivamente.

¹⁰ En la Argentina, formalmente desde la última redemocratización ya finalizando el siglo XX, la competencia política y el acceso a los cargos públicos electivos está monopolizada y organizada por los partidos políticos, son sólo estas organizaciones las que tienen la capacidad de representar a la ciudadanía en su conjunto en los cargos electivos de gobierno (Ley Orgánica de los Partidos Políticos, N° 23.298/85, art. 2°).

¹¹ El 23 de octubre de 2005, en las elecciones para diputados nacionales, el Frente Nuevo (como se llamó en esa oportunidad la alianza conformada entorno al Partido Nuevo) obtiene el 24,84% de los votos y 3 bancas, obteniendo el segundo lugar detrás de Unión por Córdoba (37,76%; 4 bancas) y desplazando a la alianza entre la UCR y el Partido Socialista (18,50%; 2 bancas).

¹² En esa oportunidad, el Partido Nuevo conformó la Alianza Frente Cívico y Social con el Movimiento Libres del Sur, Unión Vecinal Federal, Frente Grande, Movimiento Patriótico, Partido Comunista, Partido Socialista, Vecinalismo Independiente y el Partido Intransigente. Como indica Montero (2008: 399), *“el acuerdo de sumatorias se estableció para presentar los mismos candidatos a gobernador, vicegobernador y legisladores por distrito uninominal en varios departamentos, mientras que cada uno de los partidos que integró la sumatoria se reservó la posibilidad de presentar su propia lista de candidatos por distrito único y por distrito uninominal en los departamentos no acordados”*.

¹³ Sin extendernos, cabe mencionar que la reforma política provincial, impulsada por el actual gobernador Schiaretti en 2008, puede leerse como una consecuencia político-institucional de tal cuestionamiento. La eliminación del sistema de sumatorias y la introducción de la boleta única son algunas de las disposiciones incluidas en la ley, y que se aplicarán en los comicios provinciales de 2011. Sobre este tema ver López, M.V., 2011.

¹⁴ La fuerte polarización entre capital e interior incidiría posteriormente en el dominio de UPC en la composición de la Legislatura. La doble vía de adjudicación de bancas -26 legisladores son electos directamente por el pueblo y a pluralidad de sufragio, por distritos uninominales uno por cada departamento en que se divide la provincia, y los restantes 44 directa y proporcionalmente por el pueblo según el sistema D'hondt, tomando a la provincia como distrito único- produjo una situación en la que la mayoría exhibe un marcado predominio al haberse impuesto en un gran número de departamentos con menor cantidad de habitantes cada uno, mientras que el Frente Cívico lo hizo en pocos departamentos con gran cantidad de habitantes (Zovatto, et. al, 2008: 59-60). Así, y a pesar de la ínfima diferencia de votos entre UPC y el FC, en la Legislatura el oficialismo obtuvo 37 bancas porque 20 correspondían a legisladores por departamento, y el juecismo sólo 19 (3 departamentales).

¹⁵ Nos referimos a las disputas entre las entidades agrarias y el gobierno nacional, generadas a partir del proyecto del gobierno de Cristina Kirchner de incrementar las retenciones a la soja y al girasol, producidas fundamentalmente entre los meses de marzo y julio de 2008.

¹⁶ Luego de las elecciones, el bloque de concejales del Frente Cívico sufrió varias escisiones: a mediados de julio se retiraron 3 concejales que eran cercanos a las posturas de Giacomino, y unos días después se separarían 5 ediles más, que respondían a Carlos Vicente (luego del rechazo a la candidatura que le había ofrecido Juez, había comenzado el alejamiento de Vicente del Frente Cívico. Meses después formalizaría su salida, creando un espacio propio ligado al diputado nacional Martín Sabbatella).

¹⁷ En la Legislatura provincial, Enrique Asbert y Silvia Ribero (kirchneristas) se separaron del bloque del Frente Cívico luego de la ruptura de Juez con Giacomino, conformando el bloque Concertación Plural; Nadia Fernández (de la agrupación kirchnerista Megafón) hizo lo propio luego de que Juez manifestara su intención de aliarse a la UCR para los comicios de 2009; José Maiocco (Unión Vecinal), José Villena (Movimiento Patriótico) y Modesta Genesis de Stabio (Vecinalismo Independiente) conformaron monobloques apenas asumieron, a pesar de ingresar a la Legislatura por las listas del Frente Cívico y Social.

¹⁸ En la corta vida del espacio, recibió apoyos tan variados (y tan furtivos) como del Partido Socialista, la Coalición Cívica, agrupaciones kirchneristas, sectores radicales y peronistas, etc. Si bien en dos oportunidades (2007 y 2009) le propuso a la UCR conformar una alianza, el centenario partido rechazó el ofrecimiento, perdiendo Juez la oportunidad de obtener la fiscalización y penetración territorial extensiva que le hacía falta a su sector.

¹⁹ Libres del Sur lanzó la candidatura de Cecilia Merchán, diputada nacional por Córdoba, aunque finalmente se abstuvo de participar en los comicios. La misma Merchán, en una

entrevista que le realizara el 11 de mayo, nos decía al respecto: “*De hecho largamos fuerte mi precandidatura, incluso para presionar al Frente Cívico...que lo logramos, pero no logramos tener ninguna candidatura (...) Pero era como para tironear eso (...) y también para complicar al interior del Frente Cívico y decir nosotros también tenemos una candidata nuestra, de otro sector*”. rechazar fuertemente las posturas a favor del campo y en contra de la Ley de Radiodifusión de Norma Morandini (en ese momento diputada nacional y segunda en la lista para senadores.

²⁰ Luis Juez todavía no ha definido al candidato que representará a su fuerza para las elecciones municipales de la ciudad de Córdoba a realizarse el 18 de septiembre de 2011. El candidato con más posibilidades es el ex senador vecinalista Carlos Rossi, pero al momento aparece muy atrás en las encuestas con alrededor del 3,8%, muy atrás del radical Ramón Mestre que estaría primero con el 35%, según una encuesta publicada por el diario La voz del interior el 25 de abril de 2010.